

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS
DISTRIBUCIONES PINARGOTE S.A.
FECHA 21 DE MARZO DE 2013.**

En Ibarra, a veintiún días de marzo del año dos mil trece, a las 16h00, en la sede de la empresa, ubicada en la calle Ibarra lote 66 y Av. 13 de Abril se constituye la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "DISTRIBUCIONES PINARGOTE SA." con la señora Lucía del Pilar Yépez Rivera, con cédula de ciudadanía número 1001033651, con setecientos noventa y nueve acciones de un dólar equivalentes a setecientos noventa y nueve dólares, con derecho a setecientos noventa y nueve votos; y la señora Lucía Maribel Pinargote Yépez, con cédula de ciudadanía número 1002596078, con una acción de un dólar equivalente a un dólar, con derecho a un voto.- Los concurrentes que totalizan el capital suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, convienen por unanimidad en celebrar la presente Junta General de Accionistas, teniendo como Presidente a la señora Lucía Maribel Pinargote Yépez ("Presidente"). Actúa como Secretario el Gerente General, señora Lucía del Pilar Yépez Rivera ("Secretario").- El Presidente pide se proceda a constatar el quórum estableciéndose la concurrencia del cien por ciento del capital social, lo cual habilita a la Junta para constituirse y deliberar legalmente.- Se da lectura del orden del día, del que consta de los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y aprobación de informes de gerencia del año 2012, 2.- Conocimiento y aprobación del balance y estado de resultados para el año 2012, 3.- Designación de Comisario. Sobre el **primer** punto del orden del día, la presidente concede el uso de la palabra al Gerente para que esté presente el informe, quien entrega una copia del mismo a los concurrentes. El Presidente, somete el primer punto a votación el cual es aprobado por unanimidad. Sobre el **segundo** punto del orden del día, el presidente solicita al gerente que entregue una copia del Balance y Estado de Resultados. El Presidente, somete el segundo punto a votación el cual es aprobado por unanimidad. Sobre el **tercer** punto del orden del día el Presidente solicita a la Junta mocione un nombre para que realice las funciones de Comisario de la empresa. El Gerente mociona el nombre del Ing. Salomón Acosta. El Presidente, somete el tercer punto a votación el cual es aprobado por unanimidad, con lo cual es designado Comisario el Ing. Salomón Acosta Rosero. No existiendo otro punto que tratarse, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que previa lectura, queda aprobada por los accionistas en forma unánime, con lo que se declara concluida la sesión a las 18h00 del día veintiún días de marzo del año dos mil trece. Para constancia firman la presente Acta el Presidente y el Secretario.



Lucía Maribel Pinargote Yépez
Presidente



Lucía del Pilar Yépez Rivera
Secretario